

VIVERCON S. A.

Kilómetro 16.5 Vía a la Costa, Teléfono (04) 2737400, Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAL VERDUGA CEVALLOS CONSTRUCTORES ASOCIADOS VIVERCON S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diecinueve horas veinte minutos, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 Vía a la Costa, los accionistas de la compañía VIAL VERDUGA CEVALLOS CONSTRUCTORES ASOCIADOS VIVERCON S. A. señores: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS, propietario de 18.000 acciones, y doña VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO, propietaria de 2.000 acciones.

Actúan en la Presidencia la señora Victoria Augusta Verduga Cevallos de Arguello; y, en la Secretaría el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la empresa.

A continuación, el señor Secretario por disposición de la Presidencia constata el quórum con vista de Libro de Acciones y Accionistas, hecho lo cual informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es de US\$800.00 dividido en 20.000 acciones Ordinarias y Nominativas de US\$0.04, dando derecho a un voto por cada una de ellas. —

Acto seguido, los accionistas presentes se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el objeto de esta junta relacionado con la aprobación de las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador, y el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2013.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado por los accionistas concurrentes, pasando a tratarlo inmediatamente.

Solicita la palabra el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, quien indica a la asamblea que con la debida anticipación se han puesto en conocimiento de los accionistas, las cuentas, el balance, Memoria presentada por el Administrador, y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio por el año 2013, siendo así, él sugiere que esta Junta se debe de pronunciar con relación a la aprobación de los precitados documentos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece la información que las Compañías sujetas a control de dicha institución deben de enviar anualmente en forma obligatoria a dicho organismo, Reglamento que se encuentra publicado en el R. O. # 876 del 22 de enero del 2013, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Terminada la exposición del señor Verduga, la junta pasa a deliberar, luego de lo cual en forma unánime **RESUELVE: APROBAR**, las cuentas, el Balance, Memoria presentada por el Administrador, y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal por el año 2013, sometidos a su aprobación, con la abstención del voto del señor Administrador.



VIVERCON S. A.

Kilómetro 16.5 Vía a la Costa, Teléfono (04) 2737400, Guayaquil-Ecuador

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las diecinueve horas cincuenta y cinco minutos. **Firmado:** PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS - Accionista-Secretario.- **Firmado:** VICTORIA AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO - Accionista - Presidente

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, Marzo 31 del 2014



PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO

